

92412



MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD que por veinte años se solicita para todo el territorio español a favor de la firma FOINYOLOR, S.L., entidad española, establecida en VALENCIA, Hernán Cortés núm. 19, por: "NUEVO CALZADO".

-----

5.- Presenta el zapato que es objeto de descripción en la presente memoria una innovación en la forma de ejercer la presión que fija el zapato al pié totalmente diferente a todo lo conocido, al extremo de que hace innecesaria la presencia de talonera incluso para los zapatos femeninos de tacón alto, meta no alcanzada por ningún modelo en el mercado y cualidad que le viene conferida por la manera completamente original de sujetar el pié o por mejor decir el zapato al pié de la usuaria.

10.-



Ya por sí sola sería esta ventaja motivo más que suficiente para reconocerle características en que apoyar y defender el reconocimiento al derecho del privilegio de registro que se solicita, pero existen otras.

5.- De un lado es un zapato que se cifre a las dimensiones del empeine de cualquier usuario dentro del mismo número de zapato, sin cordones y con pala rígida. En esto es también único, sin que nada de lo fabricado ni conocido hasta el presente pueda parangonársele.

10.- Y sin embargo es extraordinariamente cómodo, sencillo tanto de fabricar como de poner al pie.

Se presta a recibir acabados muy variados y de todos los precios, desde el zapato de calle al de salón, desde los materiales usuales tal como boxcalf o tafilato hasta raso, tisú o tafetán, y ello con las máquinas usuales en un buen taller o fábrica de calzado.

Es adaptable a los zapatos de artesanía o a medida y también a los de grandes series.

20.- Contribuye a la duración y solidez del zapato, sin restar comodidad, sino todo lo contrario aumentándola.

25.- Evita y casi suprime las torceduras de tobillo y elimina absolutamente el desprendimiento del zapato, en un caminar apresurado o en un agitado paso de baile, ventajas todas éstas de vital trascendencia para las artistas más o menos relacionadas con las danzas y bailes.

30.- Acompañamos un dibujo en el que se muestra una manera de llevarlo a la práctica, y sobre este ejemplo realizaremos una descripción detallada, aunque no por



ello adquiere caracter limitativo ni el todo ni en sus partes.

5.- En la figura única señalamos con -1- la suela y tacón de una bota de un zapato cualquiera y por -2- la pala del riño.

Hasta aquí el zapato usual.

En -3- plantilla del talón. que se corta en el borde -a-.

10.- Otra plantilla -4- nace de la planta, de la que se desprende en -b- para enfrentar su borde -c- a la pieza -3- de la que se halla separada unos centímetros.

15.- Estos centímetros son cubiertos por una banda -5- en material elástico tal que gomas o tirillas de goma forradas, o banda flex o en fin cualquier tejido laxto, que atinanta las piezas -3- y -4-, que al permanecer como suave ballesta obtura el paso del pié entre sí y la pala, si bien una ligera presión al introducir el pié, hace ceder la elasticidad de la pieza -5- y el pié entra cómodamente en el zapato y automáticamente es el zapato el que queda fijo al pié por la presión del elástico contra la planta del pié que, a su vez, en el empeine topa con la pala.

20.- Dicho de otro modo, el pié queda entrapillado entre la pala del zapato y el conjunto de las piezas -3-, -4- y -5-.

25.- Fácilmente se comprenderá, ahora, como este zapato cede y fija a la vez su posición sea cual fuere la conformación del empeine de la usuaria.

30.- El resto de las ventajas y novedades que ya han quedado citadas quedan evidenciadas con la figura



y su descripción detallada.

Suficientemente descrito el invento, así como una manera de realizarlo prácticamente, se hace constar que el mismo es susceptible de modificaciones de detalle siempre que estas no afecten a su fundamento.

5.-

En cuanto a materiales, formas, tamaños y colores se hará tan amplio uso como la Ley previene.

N O T A

En resumen: EL MODELO DE UTILIDAD recorre sobre las particularidades de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S  
=====

15.- 1ª.- Nuevo zapato, caracterizado porque entre el talón y la palmilla de los convencionales lleva tres piezas ligadas entre sí e inmovilizadas por sus extremos al talón y pala.

20.- 2ª.- Nuevo zapato, caracterizado porque las tres piezas según reivindicación anterior, van en su centro separadas de la plantilla del zapato, haciendo la primera pieza del talón del zapato con la misma forma que dicho talón para volar su otro extremo sobre la planta. A este extremo volado lleva cosida una banda de su mismo ancho en material elástico que eventualmente puede estar formado por tiras que alcancen el mismo ancho. Esta banda elástica lleva también 25.- cosida su otro extremo al de la tercera pieza que queda estirada por esta tracción y que tiene su otro extremo pegado a la parte interior de la suela en su tercio delantero.

3ª.- "NUEVO ZAPATO".

30.- Todo tal y como queda descrito y reivindicado

- 5 92412

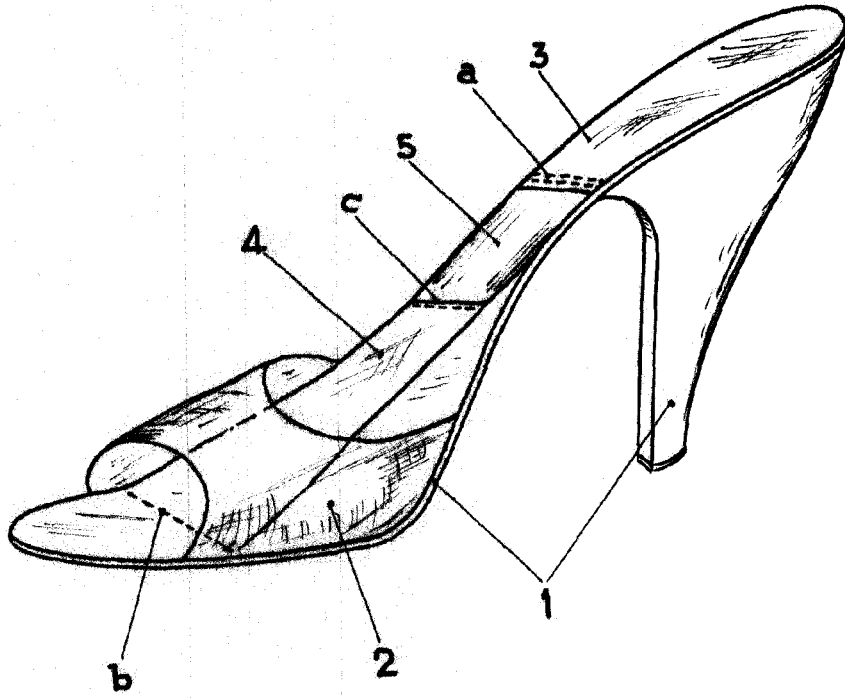


en la presente memoria que consta de cinco hojas neca-  
nografadas por una sola de sus caras y se ilustra  
con el dibujo que a la misma se acompaña:

Madrid 7 de Abril de 1.962

PP.

*[Handwritten signature]*  
Bana



Madrid, 7 Abril 1.962  
pp.

*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE